



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>CERTIFICACION DE CLAVE CATASTRAL Y/O CLAVE CATASTRAL</b>					
DESCRIPCIÓN:					
SE REALIZA CUANDO EL PROPIETARIO O POSEEDOR DE UN PREDIO REQUIERE DE UN DOCUMENTO OFICIAL VALIDADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN DONDE SE HAGA CONSTAR LA INFORMACIÓN CON LA CUAL ESTÁ REGISTRADO EL INMUEBLE EN EL INVENTARIO ANALÍTICO MUNICIPAL.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO .</li> <li>• CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• MANUAL CATASTRAL.</li> <li>• REGLAMENTO AL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO DENOMINADO DEL CATASTRO.</li> </ul>				
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACIÓN			VIGENCIA:	AÑO FISCAL DE SU EXPEDICIÓN
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOLICITUD POR ESCRITO O EN EL FORMATO ESTABLECIDO.</li> <li>• DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE LA PROPIEDAD.</li> <li>• IDENTIFICACION OFICIAL DEL SOLICITANTE.</li> <li>• ÚLTIMO RECIBO DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.</li> <li>• PAGO DE DERECHOS.</li> </ul> EN CASO DE SER REPRESENTANTE LEGAL PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE LO ACREDITE, ASI COMO UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO .</li> <li>• CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• REGLAMENTO AL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO DENOMINADO DEL CATASTRO</li> </ul>		
	X				
		X			
		X			
		X			
		X			
<b>PERSONAS MORALES</b>					
APLICA DE IGUAL MANERA QUE EN PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
APLICA DE IGUAL MANERA QUE EN PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	SE EXCEPTÚA EL COBRO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
<b>OTROS</b>					
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 HORA	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DÍA TRATANDOSE DE PREDIOS ACTUALIZADOS EN EL INVENTARIO ANALITICO.		
VIGENCIA:	AÑO FISCAL DE SU EXPEDICIÓN				
COSTO:	\$211.00 CONFORME A LAS TARIFAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 166 DEL COD. FINANCIERO DEL EDO. DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL				
CRITERIOS DE PERCEPCIÓN DEL TRÁMITE:	SE REALIZARA LA CERTIFICACION EN BASE A LOS REGISTROS ALFANUMERICOS DEL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE CATASTRO				CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. DAVID CAMPOS SERRANO			
DOMICILIO:		CALLE: ALBERTO GARCIA		NO. INT. Y EXT.:		100	
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		RAYÓN	
C.P.:		52360		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00- 17:00 HRS.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
01 717		13 2 00 45					
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				NO APLICA			
DOMICILIO:		CALLE: NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:		NO APLICA	
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		MUNICIPIO DE RAYÓN					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUAL ES EL COSTO?					
RESPUESTA:		\$ 211.00					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		N/A					
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A					
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> LIC. DAVID CAMPOS SERRANO DIRECTOR DE CATASTRO	<hr/> LIC. DAVID CAMPOS SERRANO DIRECTOR DE CATASTRO	15/05/19.